

Guayaquil, 18 de Marzo de 2013

INFORME DEL COMISARIO

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

ANAGRO ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatuarios de la compañía **ANAGRO ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina de la compañía como "Comisario", de la misma y he procedido a la revisión de los libros contables de acciones, y demás documentos de soporte que la empresa manejo durante el ejercicio económico terminado en el 2012, por lo tanto luego del examen realizado a sus estados financieros bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF's**, pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

1. Las resoluciones de la junta general de accionistas así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigente, han sido cumplidas por los administradores y socios a cabalidad asignados para estas funciones.
2. La compañía **ANAGRO ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS S. A.** genero para el año 2012 **ingresos totales por \$ 75.818,39 (Setenta y cinco mil ochocientos dieciocho con 39/100 dólares americanos, originados por trabajos realizados en actividades como: Administración de negocios Agropecuarios en general al finalizar el ejercicio fiscal del 2.012, la compañía terminó con gastos Operativos que suman \$ 70.606.19 (Setenta mil seiscientos seis con 19/100 dólares americanos), estos costos y gastos son propios de la operación, Administración y ventas. La depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo, por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2012, determinando una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ 5.212.20 (Cinco mil doscientos doce con 20/100 dólares americanos).**
3. Dejo constancia que he revisado los temas de las Obligaciones Tributaria con el Servicio de Rentas Internas, con los proveedores y otros acreedores, al igual que

los empleados, por los que no hay puntos a interpretar debido a que esta empresa está al día en sus obligaciones Tributarias y Societarias, adicionalmente mantiene sus controles internos al día en lo que a materia fiscal se refiere, analizando la cifra de los estados financieros, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados con sus respectivos respaldos en los auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soporte.

4. Finalmente, en mi opinión los estados financieros fueron analizados y elaborados de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañía. Presentando razonablemente las cifras e información requerida por los accionistas, administradores y entidades de control.

Agradezco por la confianza depositada por los Administradores y la Gerencia General, y por su intermedio a los accionistas de la compañía, de esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la Ley y sus reglamentos.

Atentamente,



CPA. Eduardo Ponce Avilés
REG. NAC. No. 0.37317